



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2654.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO CRISTIAN
JUANILLO CASTILLO Y OTRO.

LAJA, 10 de abril 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 122, autorizado por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Cristian Juanillo Castillo y Sr. Daniel Correa Figueroa, Administrativos Encargados de Informática del Departamento de Educación, quienes se dirigirán a Los Ángeles, el lunes 10 de abril de 2017, con motivo de asistir a Capacitación de CENSO en oficina de Gobernación Provincial.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar y el reembolso de gastos de movilización a los funcionarios indicados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



K. Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Luis Herrera Larenas
LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/AMR/cor
DISTRIBUCION:/
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/